

## Despidos de Scala

### CC.OO. y UGT en contra

El pasado día 31 de enero de 1978 la empresa «Scala» presentó ante Delegación de Trabajo de Barcelona expediente de regulación de empleo, según el cual suspenderían los contratos con 174 trabajadores, es decir, los despedidos, mientras que el resto se veían afectados por una suspensión temporal de contrato.

Las federaciones de Hostelería y Comisiones Obreras y UGT consideran que esta decisión tomada por la empresa no es en absoluto correcta, puesto que existen posibilidades legales de que todos los trabajadores obtengan la rescisión temporal de contratos.

A tal efecto, estas dos centrales han realizado algunas gestiones en Madrid, cerca de los señores Baylos, director del Gabinete Técnico del Ministerio de Trabajo, Gil Peláez, director general de financiación de la Seguridad Social, Vilalba, director general de Empleo y Bas, director general de Turismo.

De estas gestiones se han desprendido algunos resultados, informan las centrales sindicales. Entre ellos, y el más importante, el hecho de que el Ministerio de Trabajo reconoce de manera oficiosa que el obstáculo que la empresa alegaba para rescindir los contratos —que el carnet de paro no podría prolongarse los 24 meses que son necesarios para la reconstrucción de «Scala»— no es tal, puesto que en casos similares de catástrofe se ha conseguido prorrogar el carnet de paro ante la voluntad real de la empresa de reabrir el centro de trabajo.

Durante dos horas se consideraron entre todos los asistentes las ventajas y los

## En reunión convocada por la Conselleria de Economía

# La PYME estuvo en la Generalitat

### Los problemas de financiación, en primer término de las conversaciones

(Redacción.) — Convocada por la Conselleria de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, se celebró una reunión de representantes de pequeña y mediana empresa y de otras asociaciones coincidentes en intereses y proyectos, según ha informado el servicio de Prensa de la Generalitat.

La reunión tuvo como objetivo un intercambio de puntos de vista en torno a cuestiones que afectan a la pequeña y mediana empresa, y en especial a sus problemas de financiación. Los representantes industriales expusieron las características de algunos proyectos de asistencia mutua y aval solidario para obtener créditos que algunos grupos privados ya han iniciado o los tienen en vías de iniciación.

Durante dos horas se consideraron entre todos los asistentes las ventajas y los

problemas que supone llevar a la práctica este tipo de proyectos, los cuales constituyen un instrumento válido para facilitar el acceso al crédito de la pequeña y mediana empresa y la urgente necesidad de creación de los conductos oportunos para su más inmediato funcionamiento.

Al término de la reunión, los asistentes acordaron dar continuidad a este tipo de contactos.

### PUJOL, TAMBIEN INTERESADO

Jordi Pujol, secretario general de CDC, acompañado de miembros del Comité Ejecutivo Nacional de dicho partido y de su sectorial de empresarios, visitó el local del PYME (Pequeña y Mediana Empresa) al objeto de tener un cambio de impresiones en su junta directiva y poner de relieve el interés de CDC para encontrar fórmulas y medidas conjuntas que ayuden al sector a superar la actual crisis económica: CDC reiteró al PYME su apoyo a todas las iniciativas que surjan alrededor del fortalecimiento de la pequeña empresa a la que considera eje y factor esencial de la economía catalana.

### ENTREVISTAS CON EL CONSELLER DE TREBALL

En otro orden de cosas, y entre las entrevistas manteni-

das por el conseller de Treball, Joan Codina, cabe señalar el diálogo con los trabajadores de la empresa «Soler Almirall» —fábrica de rodamientos de Sant Joan Despi, dependiente de la multinacional «Kugelfischer»— y «Georg Schaler» de la localidad de Fchweinfurt en Alemania Federal. Los trabajadores de «Soler Almirall» ven peligrar sus puestos de trabajo, a tenor

de los planteamientos empresariales que amenazan con el cierre.

También los obreros de «Oliva Artes» expusieron al conseller los problemas que les afectan.

Finalmente el conseller se reunió con la comisión de técnicos por él designada para elaborar un informe de urgencia sobre la situación en «Scat».

## Telefonistas denuncian

(Redacción y agencia.) — Las telefonistas de la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) del servicio de información «004» y de todos los servicios en general comunican para el conocimiento del público en general que «ante las quejas continuas e insultos verbales que recibimos por parte de los abonados deseamos aclarar:

● Primeramente, que la CTNE no pone a disposición de las telefonistas del servicio «004» una información precisa y clara para orientar al abonado sobre dónde debe dirigirse en cada caso.

● En segundo lugar, que los trabajadores no somos culpables del sistema que la CTNE tiene para atender este servicio público.

Por ello denunciamos como

única culpable de los enfrentamientos entre abonado y telefonista a la dirección de la empresa. Entendimiento que todos somos de la misma clase, abonados y trabajadores, pedimos en bien de la unidad de la clase obrera, que no se use a los trabajadores como responsables del mal funcionamiento de los servicios públicos».

### DESALOJO EN VIC

Por otra parte, la Guardia Civil desalojó a las tres empleadas del locutorio de la Compañía Telefónica Nacional de España en Vic, que permanecían encerradas en su interior, acompañadas de otras personas pertenecientes a partidos y centrales sindicales, contra el cierre del locutorio.

## Empleadas de hogar, preocupadas

### Ayer estuvieron en Delegación de Trabajo

(Redacción.) — Según informa el Sindicato Unitario (SU) de Empleadas de Hogar, ayer fue recibida por el secretario particular del delegado de Trabajo, señor Villa, una comisión de empleadas de hogar para exponerle la gran preocupación existente debido a que el plazo dado por el Gobierno para la regulación

laboral del sector no se ha cumplido. Este plazo vence el próximo mes de abril y no existe conocimiento de que las relaciones laborales vayan a ser reguladas, lo que significaría seguir manteniendo una situación insostenible, como es carecer de contrato de trabajo y poder ser despedido en cualquier momento.

Esta situación se ve agravada por el gran paro existente, que obliga a mujeres de parados, por ejemplo, a trabajar en él. Villa se ha comprometido a recabar información al Ministerio de Trabajo para ver qué se está haciendo con la solicitud de ordenanza laboral presentada hace ahora tres años en dicho Ministerio.

**COMPañERO:**

**LUCHA POR TU INDEPENDENCIA**

UNETE A LA COORDINADORA

COORDINADORA DE SINDICATOS INDEPENDIENTES CGT-CTC